

DECISIÓN EUPOL COPPS/1/2005 DEL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD**de 16 de noviembre de 2005****por la que se nombra al Jefe de Misión/Jefe de los Servicios de Policía de la Misión de Policía de la Unión Europea para los Territorios Palestinos (EUPOL COPPS)**

(2005/836/PESC)

EL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD,

DECIDE:

Visto el Tratado de la Unión Europea y, en particular, su artículo 25, párrafo tercero,

Vista la Acción Común 2005/797/PESC del Consejo, de 14 de noviembre de 2005, sobre la Misión de Policía de la Unión Europea para los Territorios Palestinos ⁽¹⁾, y, en particular, su artículo 11, apartado 2,

Considerando lo siguiente:

- (1) El artículo 11, apartado 2, de la Acción Común 2005/797/PESC dispone que el Consejo autoriza al Comité Político y de Seguridad a adoptar las decisiones adecuadas de conformidad con el artículo 25 del Tratado, incluida la de nombrar, previa propuesta del Secretario General/Alto Representante, un Jefe de Misión/Jefe de los Servicios de Policía.
- (2) El Secretario General/Alto Representante ha propuesto el nombramiento del Sr. Jonathan McIvor.

Artículo 1

Se nombra al Sr. Jonathan McIvor Jefe de Misión/Jefe de los Servicios de Policía de la Misión de Policía de la Unión Europea para los Territorios Palestinos (EUPOL COPPS) a partir de la fecha de inicio de la Misión. Hasta dicho momento, actuará como Jefe del Equipo de Planeamiento.

Artículo 2

La presente Decisión surtirá efecto el día de su adopción.

Será de aplicación hasta el 31 de diciembre de 2006.

Hecho en Bruselas, el 16 de noviembre de 2005.

Por el Comité Político y de Seguridad

El Presidente

J. KING

⁽¹⁾ DO L 300 de 17.11.2005, p. 65.